

FECHA: 05/11/2014

EXPEDIENTE N°: 7288/2013

ID TÍTULO: 4314709

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Desarrollos Avanzados de Oncología Personalizada Multidisciplinar por la Universidad Católica San Antonio
Universidad solicitante	Universidad Católica San Antonio
Universidad/es participante/s	Universidad Católica San Antonio
Centro/s	• Facultad de Ciencias de la Salud
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por las Comisiones de Evaluación, formadas por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes del título correspondiente. Los miembros de las Comisiones han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN:

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Es recomendable y será objeto de especial seguimiento que aparezca en un lugar destacado en la publicidad relacionada con el presente título el siguiente párrafo para evitar confusiones a futuros estudiantes:

“Este master se ha diseñado y está previsto que se imparta con las aportaciones

coordinadas de un amplio abanico de especialidades involucradas en el tratamiento integrado del cáncer (sólo una parte son oncólogos médicos). La intención de este master es completar la formación de especialistas que participen de alguna manera en la asistencia a pacientes con cáncer pero lógicamente NO los habilita para tratar con citostáticos, radiar pacientes o realizar cirugías complejas con robot. En medicina la capacitación para el ejercicio la otorga únicamente la especialización vía MIR”. Esta recomendación será de especial seguimiento.

Madrid, a 05/11/2014:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken